

San Salvador, 19 de agosto de 2021

Señor

Tenedor de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno (FTHVASO01) Presente. -

Estimado Señor:

Reciban un cordial saludo y los mejores deseos de bienestar y salud.

En esta ocasión nos ponemos en contacto con el fin de convocarle a Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno (FTHVASO01) a celebrarse el día 30 de agosto de 2021 a las 09:00 a.m., bajo modalidad virtual por videoconferencia mediante plataforma Google Meet, esto debido a las condiciones actuales por la Pandemia por COVID-19 y con autorización de la Asamblea Legislativa de El Salvador, mediante Decreto No. 61.

Adjunto encontrará los siguientes documentos con información necesaria para su participación en la mencionada Junta:

1. Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores.
2. Modelo de Representación.
3. Formulario de Registro.
4. Guía para el registro de asistencia, ingreso y votación en la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores.

Agradeceremos remitir la Representación autenticada por notario a más tardar día viernes 27 de agosto de 2021 al correo [gramos@lafise.com](mailto:gramos@lafise.com), con atención a la Sra. Glendy Ramos, y posteriormente enviar documento original a nuestras oficinas a la siguiente dirección: Avenida las Magnolias No. 206, Edificio Insigne, Local 602, Oficina 7, Colonia San Benito, San Salvador.

Para cualquier consulta también puede contactarse a los números de teléfono 2566-6000 y 2524-5893 Ext. 170, con la Sra. Glendy Ramos.

Saludos cordiales,



Sandra María Munguía Palomo  
Vicepresidenta

Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa  
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno – FTHVASO01



Señores  
Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al  
Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno (FTHVAMSO01)  
Presente

Estimados Señores:

LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización de Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno (FTHVASO01), convoca a los Señores Tenedores de los referidos Valores de Titularización a celebrar Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores de Titularización a celebrarse el día 30 de agosto de 2021 a partir de las 9:00 a.m., bajo modalidad virtual por videoconferencia mediante la plataforma Google Meet, esto debido a las condiciones actuales por la Pandemia por COVID-19 y con autorización de la Asamblea Legislativa de El Salvador, mediante Decreto No. 61.

La agenda para la sesión de la Junta General Extraordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Autorización para la modificación del Contrato de Titularización.
3. Otros Puntos de interés.

Para considerar legalmente reunida a la Junta General Extraordinaria deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador y toda decisión que adopte la Junta Extraordinaria se tomará con las tres cuartas partes de los votos presentes o representados.

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación debidamente firmada por el Representante Legal y autenticada por notario, de lo contrario no podrá ser parte del Quórum.

Atentamente,



Sandra María Munguía Palomo  
Vicepresidenta

Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa  
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al Fondo de  
Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno (FTHVASO01)



San Salvador, de agosto de 2021

Señores

LAFISE VALORES EL SALVADOR, S.A DE C.V.

Casa de corredores de Bolsa

Representante de los Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno Presente.

Estimados Señores:

Por este medio autorizo a \_\_\_\_\_, mayor de edad, DUI No. \_\_\_\_\_ para que represente valores a favor de \_\_\_\_\_, por un monto de US\$ \_\_\_\_\_, en valor nominal de la emisión Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno, con voz y voto en la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores de Titularización que se realizará por videoconferencia en la plataforma Google Meet, el día 30 de agosto de 2021, a partir de las 9:00 a.m.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

\_\_\_\_\_  
**Nombre del Representante Legal**

**Nombre de la empresa**

## Hoja de Registro

San Salvador, \_\_\_\_ de Agosto de 2021

Señores

LAFISE VALORES EL SALVADOR, S.A DE C.V.

Casa de corredores de Bolsa

Representante de los Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno

Presente.

Ruego a ustedes tomar nota que:

SI  Asistiré por SÍ a la Junta General Ordinaria de Tenedores bajo la modalidad virtual

NO  Asistiré por SÍ a la Junta General Ordinaria de Tenedores bajo la modalidad virtual.  
En mi Representación asistirá el Sr(a)

<b>Nombre completo del representante designado</b>	<b>Correo Electrónico</b>
<b>Numero de DUI</b>	<b>Teléfono Celular</b>

---

Firma del Accionista o Representante Legal

**Guía para el registro de asistencia, ingreso y votación en la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno – FTHVASO01.**

1. La Junta General de Tenedores de Valores se presidirá desde las instalaciones de LAFISE Valores De El Salvador, S.A., Casa de Corredores de Bolsa ubicadas en Avenida Las Magnolias No. 206, Edificio Insigne, Oficina 602, Local 7, Colonia San Benito, San Salvador.
2. LAFISE Valores enviará al accionista o su representante al correo indicado en el formulario de registro la documentación e información relativa a los Puntos considerados en la Agenda, la cual se estará presentando en la videoconferencia el día de la celebración de la Junta General de Tenedores.
3. El accionista o su representante, deberá enviar previamente el Formulario de Registro y/o Representación a LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., en forma física o escaneado vía correo electrónico.
4. LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., al recibir el Formulario de Registro, le enviará el enlace a su correo electrónico, para que el día de la celebración de la Junta General de Tenedores pueda ingresar a dicha reunión.
5. Guarde este enlace en su correo electrónico o en su calendario
6. El día de la Junta General de Tenedores, el accionista o su representante, debe ingresar a través del enlace provisto, para conectarse a la plataforma Google Meet. Dicha plataforma le requerirá poner el nombre de usuario, por favor poner el nombre completo según hoja de registro.
7. Al validar los datos se dará acceso a la reunión.
8. Al ingresar debe esperar unos minutos para que se valide su asistencia y posteriormente se le dará ingreso a la reunión. Para el acceso a la reunión será un requisito indispensable que mantenga su cámara encendida en todo momento, dicho acto nos permite corroborar su identidad o la de sus representantes.
9. La reunión será presidida por la Presidente de la Junta General de Tenedores y en la misma se nombrará al secretario de la Junta. Al inicio de la reunión se verificará la asistencia conforme al registro que establezca la plataforma y que se cuenta con el quórum necesario para darla por legalmente reunida, para lo cual se requerirá que cada asistente confirme a viva voz su representación.
10. Para efectos de la votación en los puntos que sea requerida, se le solicitará dar su voto a viva voz o levantando la mano frente a la cámara.
11. Posteriormente se cierra cada votación y se hará un conteo de los resultados, los cuales serán presentados a los accionistas antes de pasar al siguiente punto.
12. Toda la sesión será grabada a efectos de documentar lo tratado y los puntos aprobados. El accionista tiene derecho a participar de la reunión, puede pedir la palabra a través del chat que se encuentra a lado derecho de la pantalla o levantando la mano para que se abra su micrófono.